



## ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

RECIBI ORIGINAL.

21 ENERO 2021.



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 041

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 21 de Enero de 2021.

C. María Nazarí Soto Juárez

C

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] Inh= 15/Febrero/2000 en la fosa # 92 con Alineamiento B-13-2-35 del panteón 20 de noviembre Para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] Ibarra bajo el régimen de perpetuidad.

